

ACLARACIÓN SOBRE LA LICITACIÓN DEL CONTRATO DE “SERVICIOS DE LIMPIEZA, INSPECCIÓN Y TRANSPORTE DE RESIDUOS DE LA RED DE SANAMIENTO, EBAR Y EDAR” EXPTE. SERVICIOS 03/2018

A los efectos aclaratorios oportunos, se identifica el Convenio aplicable en base a lo contenido en el Anexo IX relativo al Personal sujeto a subrogación, en el que consta certificado suministrado por la mercantil LIMPIEZA BLAZQUEZ, S.L.

Denominación del convenio: LIMPIEZA PÚBLICA VIARIA

Código de convenio: 30000925011981

Publicación en el BORM: 21 de octubre de 2013, Resolución de 7 de octubre de 2013, de la Dirección General de Trabajo, por la que se dispone la inscripción en el registro y publicación del acuerdo de convenio y tabla salarial año 2015; denominación, Limpieza Pública Viaria. Todo ello sin perjuicio de que existan las pertinentes actualizaciones salariales.

Ámbito funcional: Convenio Empresa. Todos sus Centros de Trabajo

En Lorca, a 5 de abril de 2018.